

**Reunión de las Altas Partes Contratantes
en la Convención sobre Prohibiciones o
Restricciones del Empleo de Ciertas Armas
Convencionales que Puedan Considerarse
Excesivamente Nocivas o de Efectos
Indiscriminados**

3 de octubre de 2019
Español
Original: inglés

Ginebra, 13 a 15 de noviembre de 2019
Tema 13 del programa provisional
**Cuestiones financieras relacionadas con
la Convención y sus Protocolos anexos**

**Gastos estimados
Reunión de 2020 del Grupo de Expertos Gubernamentales
sobre las Tecnologías Emergentes en el Ámbito de los
Sistemas de Armas Autónomos Letales**

Nota de la Secretaría*

1. La Reunión de 2019 de las Altas Partes Contratantes en la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados, que tuvo lugar en Ginebra del 13 al 15 de noviembre de 2019, decidió celebrar la Reunión de 2020 del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre las Tecnologías Emergentes en el Ámbito de los Sistemas de Armas Autónomos Letales (SAAL), en fechas y con una duración por determinar.
2. El presente documento pretende facilitar los preparativos para que las Altas Partes Contratantes adopten una decisión a ese respecto, y con ese fin propone tres opciones distintas. En el cuadro adjunto figura un desglose de los gastos que entrañarían esas opciones, a saber, una reunión de 10 días por 304.200 dólares de los Estados Unidos, una reunión de 12,5 días por 369.500 dólares y una reunión de 15 días por 425.500 dólares. El presupuesto bienal para 2020 y 2021 ascendería, para una reunión de 10 días, a 608.400 dólares (304.200 dólares x 2); para una reunión de 12,5 días, a 739.000 dólares (369.500 dólares x 2); y para una reunión de 15 días, a 851.000 dólares (425.500 dólares x 2).
3. Cabe señalar que los gastos se calculan teniendo en cuenta la experiencia anterior y el volumen de trabajo previsto. Los gastos efectivos se determinarán tras la clausura de la reunión y la conclusión de los trabajos conexos, cuando se hayan consignado en las cuentas todos los gastos pertinentes. Entonces se determinarán en consecuencia los ajustes que deban introducirse en las contribuciones de los participantes en la financiación de los gastos.
4. En lo que respecta a las disposiciones financieras, se recordará que, de conformidad con las medidas financieras aprobadas en 2017, las contribuciones para sufragar los gastos de la preparación y la celebración de reuniones se calcularán sobre la base de la escala de cuotas de las Naciones Unidas, ajustada para tener en cuenta la diferencia entre la composición de las Naciones Unidas, por un lado, y el número de Estados que no sean Altas Partes Contratantes que asistan a las reuniones, junto con el número de Altas Partes Contratantes, por el otro. Los Estados que no sean Altas Partes Contratantes pero hayan

* Se acordó publicar el presente documento después de la fecha de publicación prevista debido a circunstancias que escapan al control de quien lo presenta.



aceptado la invitación para participar en la reunión compartirán los gastos con arreglo a sus cuotas respectivas en la escala de las Naciones Unidas.

5. Si las Altas Partes Contratantes aprueban los gastos estimados y la fórmula de repartición de los gastos, se prepararán las notificaciones de contribución teniendo en cuenta el total de los gastos estimados y la fórmula de repartición aplicable. Como las actividades mencionadas no tienen consecuencias financieras para el presupuesto ordinario de la Organización, las Altas Partes Contratantes deberán efectuar el pago de su parte correspondiente de los gastos estimados en cuanto reciban las notificaciones.

Título del período de sesiones: Reunión de 2020 del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre las Tecnologías Emergentes en el Ámbito de los Sistemas de Armas Autónomos Letales (SAAL) de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales
Lugar y fechas de celebración: Ginebra, [por determinar] (diez días laborables)

<i>Servicios de conferencias</i>	<i>Servicios de reuniones*</i>	<i>Documentación anterior al período de sesiones*</i>	<i>Documentación del período de sesiones*</i>	<i>Actas resumidas*</i>	<i>Documentación posterior al período de sesiones*</i>	<i>Necesidades de servicios de apoyo*</i>	<i>Otras necesidades*</i>	<i>Total*</i>
Interpretación y servicios de conferencias	187 600							187 600
Traducción de documentación		34 800			34 000			68 800
Necesidades de servicios de apoyo ¹						8 000		8 000
Otras necesidades ²							39 800	39 800
Total	187 600	34 800			34 000	8 000	39 800	304 200

* (En dólares de los Estados Unidos).

A.	Necesidades totales de servicios de conferencias (incluido el 13 % en concepto de gastos de apoyo a los programas)	304 200
B.	Necesidades no relacionadas con los servicios de conferencias	

Total general (cifra redondeada) A+B **304 200**

Nota adicional: Presupuesto bienal para 2020 y 2021 (304.200 x 2): 608.400 dólares.

¹ Técnico de sonido/grabación (2 x 10 días), 8.000 dólares.

² Alquiler de computadora e impresora, 100 dólares; personal de secretaría (1 x 50 días), 20.500 dólares; 1 oficial de control de documentos (1 x 10 días), 3.100 dólares; asistencia especializada para servicios de contabilidad y administración de recursos financieros, 16.100 dólares.

Título del período de sesiones: Reunión de 2020 del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre las Tecnologías Emergentes en el Ámbito de los Sistemas de Armas Autónomos Letales (SAAL) de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales
Lugar y fechas de celebración: Ginebra, [por determinar] (12,5 días laborables)

<i>Servicios de conferencias</i>	<i>Servicios de reuniones*</i>	<i>Documentación anterior al período de sesiones*</i>	<i>Documentación del período de sesiones*</i>	<i>Actas resumidas*</i>	<i>Documentación posterior al período de sesiones*</i>	<i>Necesidades de servicios de apoyo*</i>	<i>Otras necesidades*</i>	<i>Total*</i>
Interpretación y servicios de conferencias	243 900							243 900
Traducción de documentación		34 800			34 000			68 800
Necesidades de servicios de apoyo ¹						10 400		10 400
Otras necesidades ²							46 400	46 400
Total	243 900	34 800			34 000	10 400	46 400	369 500

* (En dólares de los Estados Unidos).

A.	Necesidades totales de servicios de conferencias (incluido el 13 % en concepto de gastos de apoyo a los programas)	369 500
B.	Necesidades no relacionadas con los servicios de conferencias	
Total general (cifra redondeada) A+B		369 500

Nota adicional: Presupuesto bienal para 2020 y 2021 (369 500 x 2): 739 000 dólares.

¹ Técnico de sonido/grabación (2 x 13 días), 10.400 dólares.

² Alquiler de computadora e impresora, 200 dólares; personal de secretaría (1 x 55 días), 22.600 dólares; 1 oficial de control de documentos (1 x 13 días), 4.000 dólares; asistencia especializada para servicios de contabilidad y administración de recursos financieros, 19.600 dólares.

Título del período de sesiones: Reunión de 2020 del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre las Tecnologías Emergentes en el Ámbito de los Sistemas de Armas Autónomos Letales (SAAL) de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales
Lugar y fechas de celebración: Ginebra, [por determinar] (15 días laborables)

<i>Servicios de conferencias</i>	<i>Servicios de reuniones*</i>	<i>Documentación anterior al período de sesiones*</i>	<i>Documentación del período de sesiones*</i>	<i>Actas resumidas*</i>	<i>Documentación posterior al período de sesiones*</i>	<i>Necesidades de servicios de apoyo*</i>	<i>Otras necesidades*</i>	<i>Total*</i>
Interpretación y servicios de conferencias	281 400							281 400
Traducción de documentación		46 000			34 000			80 000
Necesidades de servicios de apoyo ¹						12 000		12 000
Otras necesidades ²							52 100	52 100
Total	281 400	46 000			34 000	12 000	52 100	425 500

* (En dólares de los Estados Unidos).

A.	Necesidades totales de servicios de conferencias (incluido el 13 % en concepto de gastos de apoyo a los programas)	425 500
B.	Necesidades no relacionadas con los servicios de conferencias	
Total general (cifra redondeada) A+B		425 500

Nota adicional: Presupuesto bienal para 2020 y 2021 (425.500 x 2): 851.000 dólares.

¹ Técnico de sonido/grabación (2 x 15 días), 12.000 dólares.

² Alquiler de computadora e impresora, 200 dólares; personal de secretaría (1 x 60 días), 24.600 dólares; 1 oficial de control de documentos (1 x 15 días), 4.700 dólares; asistencia especializada para servicios de contabilidad y administración de recursos financieros, 22.600 dólares.